



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### **LA JUNTA MONETARIA ELEVA LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA DE 5.50% A 5.75%, A PARTIR DEL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 26 de septiembre de 2007, decidió elevar el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos. Dicha decisión fue necesaria para que el aumento en el ritmo inflacionario total de los últimos meses se revierta y que las proyecciones de inflación converjan a las metas previstas.

La Junta Monetaria, luego de haber conocido el balance de riesgos de inflación y la orientación de las variables indicativas concluyó que prevalece la influencia de factores tanto de oferta como de demanda que generan presiones inflacionarias. Dentro de los factores de oferta destacan los niveles elevados de los precios internacionales del petróleo, del trigo y del maíz, mientras que por el lado de la demanda persisten excedentes de liquidez primaria.

La Junta Monetaria, al realizar un análisis integral del balance de riesgos de inflación, tomó en cuenta los factores siguientes: a) Que tanto la inflación total como la inflación subyacente a agosto de 2007, se ubicaron por arriba de la meta de inflación; b) Que el referido comportamiento de la inflación, aunado a la presión de choques de oferta, particularmente la marcada tendencia al alza en el precio internacional del petróleo, tiene un alto potencial de exacerbar las expectativas de inflación; y, c) Que la orientación promedio de las variables indicativas muestra una mayor inclinación hacia la conveniencia de restringir la política monetaria

La Junta Monetaria reiteró la importancia, por una parte, que de acuerdo con indicadores de corto plazo la actividad productiva del país continúa registrando un comportamiento robusto y, por la otra, que para lo que resta del año se mantenga la disciplina fiscal, lo que coadyuvará a aminorar las presiones inflacionarias derivadas de los choques de oferta.

Guatemala, 27 de septiembre de 2007

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)*